



EXTRACTO MODIFICACIÓN SOLICITUD DE CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 20.12.2024, la empresa San Carlos SpA ha solicitado la modificación de la solicitud de concesión definitiva presentada originalmente con fecha 26.12.2023 y declarada admisible mediante Resolución Exenta N°26454 de fecha 11.07.2024 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, correspondiente al proyecto de transmisión de energía eléctrica denominado Línea Eléctrica 2x220 kV Altos del Sol – Nueva Likanantai, ubicado en la comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta. La modificación referida fue declarada admisible por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles mediante Resolución Exenta N°27057 de fecha 20.12.2024.

La modificación tuvo por único objeto incorporar una nueva estructura al Proyecto, con los correspondientes cambios en las distintas longitudes y superficies del mismo, además de la información declarada en cuanto a los cruces y paralelismos del Proyecto.

De esta manera, en cuanto al listado de predios afectados y la información requerida en la letra e) del artículo 25 de la LGSE, este fue objeto de modificación, afectando la propiedad fiscal que se indica a continuación:

LISTADO DE PREDIO LÍNEA ELÉCTRICA 2x220 kV ALTOS DEL SOL - NUEVA LIKANANTAI

ID	Comuna	Provincia	Región	Propietario	Predio	Longitud de servidumbre [m]	Superficie servidumbre [m²]	Fojas	Número	Año	Conservador	Número de Plano
01	ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	FISCO DE CHILE	TERRENOS UBICADOS AL SUR DE ANTOFAGASTA	6.879,04	261.401	3497v	3775	2014	ANTOFAGASTA	ASNLTL-PES-01

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la letra i) del art. 25 de la LGSE, se hace presente que el Proyecto presenta los siguientes cruces con líneas eléctricas:

Tabla 1. Cruces del Proyecto con otras líneas eléctricas aéreas.

Identificación del cruce	Cruce entre vértices	Cruce entre estructuras	Identificación de línea a cruzar	Nombre del Propietario	N° Plano de referencia
CL1	V1A – V1B	2A – 3	Línea 2x500 kV Parinas – Nueva Likanantai, energizada en 220kV	Transelec S.A.	ASNLTL-CL1

Además, el Proyecto presenta el siguiente paralelismo:

Tabla 2. Paralelismo del Proyecto.

Identificación del paralelismo	Tramo de Paralelismo entre Estructuras	Identificación de la línea eléctrica	Nombre del Propietario
P1	ML NL – 2A	Línea 2x500 kV Parinas – Nueva Likanantai, energizada en 220kV	Transelec S.A.

El proyecto no afectará otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes distintas a la ya declarada.

En todo lo no modificado, permanecen inalterables los términos y antecedentes contenidos en la solicitud de concesión original.

información relativa a la solicitud de modificación de la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.